

Justicia y Conflicto de la Universidad EAFIT, en su línea de trabajo de Recuperación de la memoria histórica del país, les da voz a esas víctimas y aporta a la reconciliación. La primera fase de este trabajo está lista para ser publicada por el Centro de Nacional de Memoria Histórica y la segunda etapa se desarrollará este año.

### Rafael González Toro

Colombia tiene una deuda histórica con las víctimas. Con todas. Incluidas, por supuesto, las del secuestro. Este es un delito con el que sufre el rico y el pobre. Y ante esa clase de sufrimiento todos son iguales.

Por eso, tras un conflicto armado interno de casi

seis décadas, marcado por diferentes confrontaciones ideológicas, es necesario dejar de ver a quienes padecieron de un solo bando. Es imprescindible entender que desde todos lados se causó daño y dolor. También saber que no hay categorías de víctimas.

De ahí que el Grupo de Investigación Justicia y Conflicto de EAFIT, coordinado por la profesora Gloria María Gallego García, a través de su línea de trabajo Recuperación de la memoria histórica del país comenzó en enero de 2017 a trabajar en el proyecto *Memorias del secuestro en Antioquia* para contribuir con darles voz a esas víctimas y aportar a la reconciliación.

La idea nació meses antes en una reunión entre la docente Gloria Gallego, Juan Luis Mejía Arango, rector de EAFIT, y María Emma Wills Obregón, quien era la coordinadora del área de Pedagogía del Centro Nacional de Memoria Histórica. En esa charla llegaron a un punto en común en relación con el secuestro: había mucha información desde el punto de vista periodístico y de reseña de datos de este delito, pero muy pocas víctimas hablaban. Y las que lo han hecho después del cautiverio, generalmente son personas con trascendencia política y mediática.

Por eso, en un universo como el que entrega el conflicto armado interno en Colombia es relevante entender el impacto del secuestro y, sobre todo, dar el protagonismo a las víctimas que, en la mayoría de los casos, son quienes menos posibilidades han tenido de lograr una reparación.

En la investigación *Memorias del secuestro en Antioquia* queda consignado con claridad que este delito no tiene justificación y no debe volver a suceder.

Según el Observatorio de Memoria y Cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica, entre 1958 y 2017 ocurrieron 37.800 secuestros. Un delito que se dispara en la década de los ochenta con cifras que alcanzaron años de 3.500 o más secuestros a tal punto que en 2001, que es el pico de esa medición en Colombia, se reportaron 4.001.

Del total de secuestros mencionados, el 68 por ciento lo cometieron las guerrillas y el 10 por ciento los paramilitares. Sin embargo, el 22 por ciento restante de las víctimas no supo quién lo hizo. Aunque está identificado el fenómeno de "venta" de secuestrados a grupos armados ilegales, las cifras de este delito registradas en la investigación abarcan los cometidos por actores del conflicto armado interno y no por grupos de delincuencia común.

## Investigación narrativa

Cuando el Grupo de Investigación Justicia y Conflicto decidió hacer este proyecto tenía claro que uno de los objetivos era unir a tres instituciones como EAFIT, el Centro Nacional de Memoria Histórica y el Museo Casa de la Memoria de Medellín.

Desde estas tres instancias trabajaron en lograr que clases altas de Antioquia y del país cuenten su trauma, su dolor y las violaciones de derechos humanos que sufrieron, porque son quienes menos lo han narrado. Son víctimas silenciosas con heridas profundas emocionales y económicas.

El trabajo tiene dos etapas: la primera con los secuestros selectivos en donde tenían identificada la víctima, generalmente personas de alto nivel económico y prestancia social o política, casi siempre secuestradas en las zonas rurales cercanas a Medellín yendo para sus fincas o zonas de recreo.

En la segunda etapa trabajaron en otra fase del conflicto cuando va escalando y la guerrilla arrecia con su plan de tomarse centros poblados, en la que acuden a la práctica conocida como la 'pesca milagrosa', término que se empezó a usar en 1998. En ese momento el secuestro se vuelve indiscriminado y cualquier colombiano podía ser secuestrado, manifiesta la profesora Gloria Gallego.

Para tal fin se conformó un equipo multidisciplinario en el que participaron los psicólogos Mariluz González Forero y Fernando Hoyos Salazar, por el Museo Casa de la Memoria; y tres estudiantes de pregrado de la Universidad EAFIT.

Desde su experticia se vio la necesidad de contar con ayuda psicosocial para las víctimas porque entre más silencioso y hondo el trauma, más grande es el sufrimiento emocional. Y más cuando al plantear la investigación se sabía que se tenía que abrir una especie de caja de truenos de la sociedad antioqueña, donde el secuestro causó muchos destrozos a las personas, las familias y la sociedad en general.

"Cuando el proyecto empezó, se pensó en escribir una memoria de cómo fue el secuestro en Antioquia en clave histórica desde la perspectiva del académico. Sin embargo, nos dimos cuenta de que así no contribuiríamos con el propósito que es la reconciliación. Por eso, como las víctimas son las protagonistas, la metodología del trabajo es la investigación narrativa con historias de vida", acota Gloria Gallego.

# El flagelo en Antioquia

Antioquia tiene un registro de 7.800 secuestros del conflicto armado y tiene más del 20 por ciento de las víctimas en Colombia. Por eso, el impacto social es tan profundo en el departamento. De ahí que para el trabajo se eligieron casos que no estuvieran documentados o que no tuvieran tanta difusión.

Inicialmente los investigadores crearon una ma-



Róbinson Henao

triz de 30 casos que incluyeran todas las variables: casos en que la víctima volvió (rescate, negociación o fuga) y quienes no volvieron (murieron enfermos, fueron asesinados o los desaparecieron), secuestro selectivo y 'pesca milagrosa'. Además, equilibraron la perspectiva de género al combinar varias subregiones del departamento.

El grupo de investigación diseñó ese modelo de historias de vida que llamaron "ubicadas". Así empezaron a reconstruir la cotidianidad, los lazos familiares de esas personas e identificaron qué hacían antes y qué hicieron después.

"Esas voces convirtieron esas cargas de dolor en relatos de vida que necesitamos conocer": Fernando Hoyos.

Los académicos partieron de que no hay un secuestro igual a otro, pese a que todos tienen elementos comunes, entre otros, privación arbitraria de la libertad, situación de opresión, ruptura con el mundo anterior, convertir a la persona en mercancía y que una vida queda en mano de los captores.

"Tras seis meses de investigación solo teníamos una entrevista de 30 casos que planteamos, lo que muestra que la dificultad de hablar alude a traumas profundos. Finalmente, logramos obtener la voluntad de la gente y pudimos construir un abanico amplio de historias que en este primer volumen ilustran cómo son las distintas facetas de la inhumanidad del secuestro", puntualiza la profesora Gloria Gallego.

Como cada persona y cada familia vivieron una situación particular, los relatos se cuentan en primera persona y además tienen en cuenta la voz de las víctimas indirectas, que son las madres, los padres, los hijos, los hermanos y, en general, los seres queridos.

"Esto implicó recorrer un camino con cada persona que dio su testimonio, que no se agotaba en un solo encuentro, sino que abarcó varias entrevistas con las víctimas indirectas. Con esta metodología supimos que los testimonios del secuestro son muy distintos a otro tipo de victimización", sostiene la psicóloga y correlatora Mariluz González, líder de Construcción y Circulación de Contenidos del Museo Casa de la Memoria.

En este primer volumen de la investigación, que se publicará en los primeros meses de 2019, hay siete historias de secuestros con relatos detallados. Son casos sucedidos en diferentes subregiones de Antioquia como el Valle de Aburrá, el Nordeste, el Suroeste y el Oriente. Además, hay víctimas de distintos grupos insurgentes –como Farc, ELN y EPL– y paramilitares.

## El silencio

Para Fernando Hoyos, correlator de la investigación, uno de los hechos más significativos de este trabajo es el silencio, entendido como el daño causado en las víctimas cuando tienen experiencias de secuestro de días, meses, años y décadas.

"Ese silencio tiene múltiples comprensiones, por ejemplo, en los siete casos encontramos la fuerza de lo humano en un relato que se adentra en una experiencia sumamente dolorosa. También vimos una gran capacidad de resiliencia, ya que, pese a estar en condiciones inhumanas, estas personas resurgen. De ahí que esas voces convirtieron esas cargas de dolor en relatos de vida que necesitamos conocer", expresa el psicólogo Fernando Hoyos.

Un caso emblemático en la investigación es el del senador Alfonso Ospina Ospina, secuestrado y asesinado por el paramilitar Fidel Castaño, que si bien fue conocido en los medios de comunicación, la familia nunca había hablado sobre el tema.

En el segundo volumen de la investigación, que se desarrollará durante este año, se trabajará en siete relatos más para mostrar otros aspectos del secuestro como lo padecido por militares y policías. También habrá otras historias de supuestos amigos que traicionaron y entregaron personas a la guerrilla, así como de familias que cayeron en manos de oportunistas, quienes a cambio de información falsa les quitaban dinero.

## Los resultados

Entre los resultados de la investigación *Memorias del secuestro en Antioquia*, se destaca que la mayoría de la gente no fue secuestrada en la ciudad y lo padeció una clase media-alta y alta vinculada con la provincia colombiana. Se trata de personas que generaban empleo y apoyaban procesos culturales y sociales en esas provincias, pero a raíz del secuestro se rompieron esos vínculos.

Los investigadores pudieron identificar además que no solo los secuestros de larga duración son los más duros para las víctimas, pues hay secuestros cortos con un nivel de amenaza, ensañamiento y violencia que dejaron muchas huellas en víctimas y familiares, afirma la coordinadora del Grupo de Investigación Justicia y Conflicto.

Otro hallazgo es que el secuestro fue uno de los factores que empeoraron el conflicto. Por ejemplo, aunque en la investigación se muestra que hubo víctimas que no son vengativas, en otros casos este delito fue una respuesta al embate de la guerrilla. De ahí surgió el paramilitarismo y se dio una justificación de la ilegalidad, de la violación del Estado de derecho y de las atrocidades.

"En algunos lugares la gente pensó que los paramilitares los iban a proteger del secuestro de grupos guerrilleros, pero esos paramilitares se convirtieron en secuestradores. A medida que se acudía más al secuestro, el conflicto armado empeoraba", puntualiza la profesora Gloria Gallego.

En este sentido, aunque hubo un sector de la sociedad que en algún momento justificó el secuestro, en la investigación *Memorias del secuestro en Antioquia* queda consignado con claridad que este delito no tiene justificación y no debe volver a suceder.

Por último, como una de las contribuciones de este trabajo a la reconciliación de Colombia, los investigadores pudieron comprender la importancia de que las víctimas participen de manera activa en la construcción de ese relato. "Una experiencia que también es transformadora para que la persona pueda sobreponerse", asegura el correlator Fernando Hoyos.

De 4.001 secuestros en 2001 –el año de mayor cantidad de este delito durante el conflicto armado colombiano– se pasó a 70 casos en 2017.

Pasar de 4.001 secuestros en 2001 a 70 casos en 2017 representa una reducción significativa de este delito en Colombia. Un hecho que se evidencia en esta investigación que representa un reconocimiento a tantas víctimas que sufrieron y se mantuvieron en el Estado de derecho, siguieron adelante, apostaron por mantenerse en el país y continuaron haciendo productivas sus tierras, sus empresas y sus vidas. De hecho, muchas siguen construyendo un país mejor.

#### Los relatores:

## Gloria María Gallego García

Abogada, Universidad de Antioquia, y doctora en Derecho, Universidad de Zaragoza (España). Es profesora del Área de Teorías del Derecho de la Universidad EAFIT, donde es docente de los cursos de Ética y Filosofía del Derecho, y del curso de Derecho Internacional Humanitario y crímenes de guerra en la maestría de Derecho Penal. Es la coordinadora del Grupo de Investigación Justicia y Conflicto.

### Mariluz González Forero

Psicóloga, Universidad Pontificia Bolivariana, y magíster en Investigación Psicoanalítica, Universidad de Antioquia. Lidera el proyecto Construcción y Circulación de Contenidos, del Museo Casa de la Memoria de Medellín.

#### Fernando Hoyos Salazar

Psicólogo, Universidad de Antioquia, y magíster en Educación y Desarrollo Humano, convenio Universidad de Manizales - Centro de Investigaciones para el Desarrollo (Cinde). En 2017 hizo parte del proyecto Construcción y Circulación de Contenidos, del Museo Casa de la Memoria de Medellín.